EBS 029

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		**CODIGO: A-RFGD-F 018**
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD**	**VERSION: 01**
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		**FECHA: 28/03/2023**

1.CONTRATO 0716-2025 2. AREA **EBS 029**

3. CONTRATISTA **LAURA MARIA MURILLO MENDOZA** **MEDICO**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA**

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CTO 0716-2025

CUENTA DE COBRO No. 05

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Cédula No. CC. 1.073.694.085 DE SOACHA

La suma de:**ONCE MILLONES DE PESOS** M/Cte. ($ 11.000.000) Por concepto OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/0 ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES. MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. ATENCIÓN INDIVIDUAL. COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, periodo de 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025, según contrato No. 0716-2025.

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 0550488450167504 DE BANCO DAVIVIENDA AHORROS.
Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 9496190324, fecha de pago 15/12/2025

Laura Murillo.

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
CC. 1.073.694.085 DE SOACHA
Dirección: DG 35 # 18 -43
Teléfono Celular: 3016281012
CORREO: LMURILLO85@UAN.EDU.CO

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 18 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
NUMERO CONTRATO:	0716-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	06 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026
FECHA DE EJECUCION:	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 77,000,000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 11,000,000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	PARTICIPAR EN LA INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	Se participó en las inducciones y capacitaciones de los equipos básicos de salud, dejando como evidencia las actas generadas.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZi58iT9vu9 Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
2	ENTREGA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MICRO TERRITORIO ASIGNADO.	Se entregaron los dispositivos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de actividades en el microterritorio, dejando como evidencia acta generada.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ENTREGA,PUBLICIDAD,PAPELERIA ttps://drive.google.com/drive/folders/1Q_dBmTCGabw9PmJ86xkHPAWbTBPqGvt8 Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
3	PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN POR MES DE EJECUCIÓN DEFINIDA.	Diseño y entrega del cronograma del plan de operación mensual con actividades y metas claras, dejando como evidencia Cronograma mensual elaborado.	EJECUTADO	PDF cronograma general,cronograma planeacion, cronograma psicologo https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZi58iT9vu99Hdo Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
4	REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICRO TERRITORIO ASIGNADO PARA EL ÁREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	Se efectuó el mapeo y la cartografía social de microterritorios, dejando como evidencia el acta correspondiente y cartografia generada.	EJECUTADO	PDF cartografia y acta apertura https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZi58iT9vu99Hdo Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
5	IDENTIFICAR PERSONAS NO AFILIADAS AL SISTEMA DE SALUD Y GESTIONAR EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN	Se identificaron personas no afiliadas y se gestionó su afiliación al sistema, dejando como evidencia correo de carta de aseguramiento.	EJECUTADO	PDF CARTA DE ASEGURAMIENTO https://drive.google.com/drive/folders/1jA-eAWkwdZcuDcPCzZi58iT9vu99Hd, Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS
6	FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DEL CUIDADO PRIMARIO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN, IDENTIFICANDO Y ARTICULANDO LAS DIFERENTES INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL SECTOR SALUD Y LOS DIFERENTES SECTORES.	Se formuló el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario, dejando como evidencia plan de cuidado por persona canalizada y listado de asistencia.	EJECUTADO	PDF planes de cuidado https://drive.google.com/drive/folders/16Z-S37fGcIMy6bwk6qHPy54dQ3or67HY EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
7	GESTIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN A LAS DIFERENTES MODALIDADES (EXTRAMURAL, INTRAMURAL EN PRESTADOR PRIMARIO O COMPLEMENTARIO Y TELEMEDICINA).	se realizo la actividad durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, pdf canalizaciones	EJECUTADO	PDF CANALIZACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
8	INDUCIR A LA DEMANDA DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA Y AQUELLAS QUE OCASIONAN GRAN IMPACTO EN SALUD.	Se indujo a la población a la demanda de servicios priorizados en salud pública, dejando como evidencia el registro de personas canalizadas por perfil.	EJECUTADO	PDF DRIVE CANALIZACION Y FORMATOS CANALIZACION https://drive.google.com/drive/folders/1wLI-v0xaV0uY_iq_-DHCr0TOFLGVmmLK EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
9	GESTIONAR EL TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD DE PERSONAS QUE REQUIEREN REMISIÓN URGENTE A PARTIR DE LO IDENTIFICADO EN LA ATENCIÓN EN SALUD	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
10	BRINDAR EDUCACIÓN PARA LA SALUD E INFORMACIÓN ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA Y ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE CUIDADO DE SÍ MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU ENTORNO EN LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS.	Realización de sesiones educativas en la comunidad sobre autocuidado; prevención y signos de alarma, dejando como evidencia pobalcion canalizada, listados de asistencia y registro fotografico.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA, PLANES DE CUIDADO, REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/13aTWQWq6DcG5mxJdlLqxM_V4QqqkVvt0 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
11	INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE OTROS SECTORES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.	Información a las familias sobre el portafolio de servicios en salud y de otros sectores, dejando como evidencia Registros fotográficos, listados de asistencia y poblacion canalizada.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA, PLANES DE CUIDADO, REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/13aTWQWq6DcG5mxJdlLqxM_V4QqqkVvt0 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

12	REALIZAR SEGUIMIENTO AL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS BRINDADOS.	Seguimiento a familias canalizadas, verificando acceso y continuidad de servicios de salud, dejando como evidencia Registros de canalización por perfiles y listados de asistencia	EJECUTADO	PDF DRIVE DE CANALIZACION https://drive.google.com/drive/folders/14YeS35wmVrX9lQmRSkvolRD-RRmOOR-6 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
13	REALIZAR TAMIZAJE DE PRUEBAS RÁPIDAS DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES EN LA POBLACIÓN DE LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS	Se realizo la actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, se deja evidencia acta.	EJECUTADO	PDF ACTA https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
14	PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR POR CADA UNA DE LAS VEREDAS-BARRIOS Y MICRO TERRITORIOS ABORDADOS POR EL EQUIPO.	Se realizaron las actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, evidencia pdf acta de jornada,y cartas de apertura.	EJECUTADO	PDF ACTA DE JORNADA, CARTA DE APERTURA https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
15	REALIZAR ATENCIONES INDIVIDUALES DE CONSULTAS DE VALORACIÓN INTEGRAL INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN DE CUIDADO ACORDE A LO DEFINIDO EN LA RESOLUCIÓN 3280 DEL 2018, DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA DE MANERA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL.	Prestación de valoraciones integrales intramurales y extramurales según curso de vida, dejando como evidencia planillas de RIPS	EJECUTADO	PDF RIIPS https://drive.google.com/drive/folders/1UxDv-cpU6tFeCY3RI1mZ4hEAw1mP8edf EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
16	DIGITALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DILIGENCIADOS DE FORMA MANUAL EN LA HERRAMIENTA QUE DEFINA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TAL FIN	Se cargaron en Drive las evidencias de las actividades ejecutadas por cada contractual, dejando como evidencia los archivos digitales.	EJECUTADO	PDF PANTALLAZO SOPORTE https://drive.google.com/drive/folders/1vSbTOIlDvd0-pXkmZZnZTL8wPsnVWvP7 EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
17	EL CONTRATISTA UTILIZARÁ LAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS DE GEORREFERENCIACIÓN AVANZADAS PARA GARANTIZAR LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE LOS DATOS APORTADOS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES.	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
18	EL ABORDAJE DE LOS MICRO TERRITORIOS DEBE SER DE MANÉRA ARTICULADA ENTRE LOS EBS PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD REQUERIDA, NO SE PERMITE EL ABORDAJE DE LAS FAMILIAS, INDIVIDUOS Y/O ENTORNOS DE MANERA INDIVIDUAL O FUERA DE LOS BARRIDOS QUE SE REALICEN.	Se abordaron los microterritorios de manera articulada entre los equipos básicos de salud, dejando como evidencia los listados de asistencia y registros fotográficos.	EJECUTADO	PDF ACTAS DE ASISTENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1FZFFffSnqz5FYvVTNxpZTYVqZe5bjCIF EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
19	ASISTIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN BRIGADAS, JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
20	EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA SEGÚN LAS FECHAS ESTIPULADAS POR LA REFERENTE DEL PROGRAMA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS REALIZADOS EN CAMPO, BASES DE DATOS Y RETROALIMENTACIÓN DE CASOS Y/O A LA PERSONA ENCARGADA DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y A SU RESPECTIVA CANALIZACIÓN	Se realizo la actividad del uso del transporte dispuesto por la ESE Julio César Peñaloza según cronograma.	EJECUTADO	PDF REGISTRO FOTOGRAFICO https://drive.google.com/drive/folders/1uEMZDIFtGATB0-DJIuZ-fdhSMNZRxXbX EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
21	CLÁUSULA VERDE PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PONER EN PRÁCTICA EL CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, CONDUCTAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, HOSPITAL VERDE Y TODAS AQUELLAS QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
22	L CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN, LO CUAL DEBERÁ SER ACREDITADO ANTE EL SUPERVISOR CON LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE Y JUSTIFICARÁ EL PAGO DE LOS HONORARIOS PACTADOS EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS, SE DISPONDRÁ POR PARTE DEL SUPERVISOR UN PLAN DE MEJORA PARA SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO, CUANDO SEA FACTIBLE, EN CASO DE NO EVIDENCIARSE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y ACORDES AL OBJETO CONTRACTUAL EL SUPERVISOR DEFINIRÁ LA PROCEDENCIA DE ADELANTAR UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA UNILATERAL DEL CONTRATO CON LA DEBIDA GLOSA DE ACTIVIDADES NO EJECUTADAS AL CONTRATISTA, SE REFLEJARÁ EN LA POSTERIOR LIQUIDACIÓN, ACTUACIÓN QUE SE APRUEBA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Se desarrollaron en total las actividades y se entrega las evidencias y demas según lineamientos	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
23	HACER USO DEL TRANSPORTE SUMINISTRADO POR LA ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PARA CADA UNA DE LAS RUTAS ESTABLECIDAS PARA CADA MICRO TERRITORIO	No se realizaron actividades durante el mes correspondientes a esta obligación. Estuve en disposición para ejecutarlas, pero no fueron programadas.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
24	LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DURANTE EL MES Y ESTÉN ACORDES CON LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL.	No se me asigno ninguna	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPl-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

25	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES Y METAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025, LOS CUALES DEBEN SOMETERSE REGLAS DE VERACIDAD CONFIABILIDAD CALIDAD Y PERTINENCIA Y QUE SERÁN OBJETO DE AUDITORIA EN EL TERRENO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO Y SUS APOYOS, ESTO CON EL FIN DE PODER CERTIFICAR SU CUMPLIMIENTO Y EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	Se desarrollaron en total las actividades y se entrega las evidencias y demas según lineamientos	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
26	AL FINALIZAR EL CONTRATO DEVOLVER CARNÉ, PORTA CARNÉ, GORRA Y CHAQUETA EN PERFECTO ESTADO.	Se realizara la entrega al finalizar el contrato	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
27	AL FINALIZAR EL CONTRATO DEVOLVER EQUIPOS BIOMÉDICOS, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS QUE LE SEAN ENTREGADOS	Se realizara la entrega al finalizar el contrato	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE
28	PRESENTAR OPORTUNAMENTE LAS CUENTAS DE COBRO Y LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE APORTE A SEGURIDAD SOCIAL.	se presentaran las cuentas y demas soportes mes a mes.	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
1073694085
MEDICO
3016281012
LMURILLO85@UAN.EDU.CO

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALU

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LAURA MARIA MURILLO MENDOZA,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.073.694.085, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0716-2025** las actividades realizadas en el período 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 11.000.000.

Soacha, 18 DE DICIEMBRE DE 2025

DR RODOLFO MIRANDA
SUB GERENTE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a)LAURA MARIA MURILLO MENDOZA, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 1.073.694.085. ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0716-2025**, cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/0 ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES. MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. ATENCIÓN INDIVIDUAL. COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA"

Que el valor de pago corresponde al perfil MEDICO de la suma de $ 11.000.000; para el período, 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 18 DE DICIEMBRE DE 2025

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	0716-2025
CONTRATISTA	**LAURA MARIA MURILLO MENDOZA**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.073.694.085
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/0 ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES. MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. ATENCIÓN INDIVIDUAL. COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$77.000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$77.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A GIRAR	$ 11.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 9496190324 pagada el 15/12/2025, cuenta de cobro No.5-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de DICIEMBRE -2025. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julith paola Barbosa castillo , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$4.400.000
	NO. DE PLANILLA:	9496190324
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$704.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$550.000
	VALOR PAGADO ARL:	$107.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$77.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$44.000.000
	VALOR A GIRAR	$11.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	$22.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**DR RODOLFO MIRANDA** **SUB GERENTE SERVICIOS DE SALUD**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	**REVISADO POR**	**APROBADO POR**
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2006717102	9496190324	I	2026/01/22	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,361,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
1	CC	1073694085	MURILLO LAURA	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS005	30	$4,400,000	$550,000		0	$0	$0	14-11	30	$4,400,000	$107,200	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2006717102	9496190324	I	2026/01/22	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,361,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$704,000	$0	$0	$704,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$704,000	$0	$0	$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$107,200	$0	$0	$107,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$107,200	$0	$0	$107,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$550,000	$0	$0	$550,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$550,000	$0	$0	$550,000
TOTAL				1	$1,361,200	$0	$0	$1,361,200

aportes en línea

Pagos aportes en línea

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente



E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/0 ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES. MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. ATENCIÓN INDIVIDUAL. COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	**DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general.	0.4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.4	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir, ,	0.4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.4	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.	0.4	
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.4	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.4	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.4	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.		
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		4.0	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: DILIGENCIAR DE MANERA HABIL Y ADECUADA LOS FORMATOS INDICADORES Y APROBADOS			
ACCIÓN A TOMAR: ORGANIZAR UN PLAN DE TRABAJO SEMANAL PARA QUE PUEDA LOGRAR LA META AL 100%			

Laura Murillo.
LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUB - GERENTE DE SERVICIO DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)
Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

Vista Impresión

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte

CONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Laura Maria Murillo Mendoza
1,073,694,085

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Diciembre de 2025
Valor UVT 2025	
49,799	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
1 Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	**22,000,000**		22,000,000	
Total Ingresos mes	**22,000,000**		**22,000,000**	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	1,408,000	Sin límites	1,408,000	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	1,100,000	Sin límites	1,100,000	
Aportes a ARL	214,368		214,368	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	**2,722,368**	-	**2,722,368**	
Subtotal (A)			19,277,632	
2 Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			19,277,632	
3 Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			-	
Subtotal (C)			19,277,632	
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	3,278,434	12
Limite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		7,711,053	3,278,434	12
Base gravable (ver tabla)			15,999,198	-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			$ 2,886,000	13.12%

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: SI

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(03/01/2025) Versión 7 2025

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 20188

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 22/12/2025

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

Proveedor: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS

Disponibilidad: 1042 **Compromiso:** 1337 **Obligación:** 4287

Factura: DS0000013632 **Fecha:** 22/12/2025 **Plazo:**

Valor: $8,450,200

Valor en letras: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000014317)

Detalle compromiso: Contrato No. 0716 Pago prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante: EBS-PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION No. 1010 DE 2025 ,MSPS,
PAGO: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 0716

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
032	73120203 - HONORARIOS			Debito	$11,000,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$11,000,000.00		Credito	$110,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	22/12/2025	$8,450,200.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
4287

Estado: Confirmado
Fecha: 22/12/2025 8:13:59 AM
CDP: 1042
RP: 1337
Tercero: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Documento: 00000000014317
Observaciones: EBS-PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION No. 1010 DE 2025 ,MSPS, PAGO: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 0716

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$11,000,000.00	$0.00	$0.00	$11,000,000.00
			Total Obligacion :	**$11,000,000.00**			**$11,000,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : martes, 06 enero 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000021732

Consecutivo : 000000000021732 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 30/12/2025 2:14:15 p. m. Valor : $8.450.200
Beneficiario 1073694085 MURILLO MENDOZA LAURA MARIA
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001236 *Numero Nota:* 00000001236
Valor en Letras OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA
Numero : Consignar : 12/30/2025 Impuesto X Mil : $0

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1073694085	11100634	$0	$8.450.200
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001236	1073694085	24010108	$8.450.200	$0

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000013632	$8.450.200,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4119	20251230	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	$11.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque Usuario Id. :AD52849861

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

05/1/2026 - 7:49

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	259 EBS DIC
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	30/12/2025
Hora del Pago	12:17

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1073694085	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488450167504	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 8.450.200,00	**Estado**	Pago Exitoso